



Municipalidad
de Chillán Viejo

Departamento de Tránsito



AUTORIZA CIERRE DE AV. O'HIGGINS ENTRE LAS CALLES SERRANO - ANGEL PARRA Y SUSPENSIÓN DE TRANSITO.

Chillán Viejo, 26 ENE 2012

DECRETO N° 853

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con todos sus textos modificatorios, especialmente lo previsto en los artículos 5° letra c) y 63 letra f); lo estipulado en el Art. 3° de la Ley N° 18.290.

CONSIDERANDO

La Actividad Municipal "Cine bajo las Estrellas" que se realizará en el Parque Monumental de Chillan Viejo.

DECRETO

1. **Autorízase** el cierre de la Av. O'Higgins entre las calles Serrano y Angel Parra, y la suspensión del tráfico vehicular de la misma, el día jueves 26 de enero de 2012, entre las 21:00 y 23:00 Hrs.

2. Comuníquese a Carabineros de Chillan Viejo para su correspondiente fiscalización.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



PATRICIA AGUAYO BUSTOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE

ALS/FFV/SOB/job.

DISTRIBUCIÓN: Interesada; 6ª Comisaría de Chillan Viejo; Alcaldía; **Secretario Municipal**; Dpto. de Transito; Of. de Partes.